

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario CEPRU-UNSAAC, Avenida de la Cultura 733, siendo las siete de la mañana del día **veintiuno de septiembre de dos mil diecinueve**, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Edilberto Zela Vera, Rector (a.i); Dr. Gilbert Alagón Huallpa, Vicerrector de Investigación, con la asistencia de los señores Decanos: Mgt. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dra. Mérida Marlleny Alatriza Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Dra. Gloria Atasi Valencia, Decana (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; igualmente la presencia de los señores Decanos: Ms.C. Dr. Alejandro Ttito Ttica, Decano de la Facultad de Ciencias; Mgt. Miguel Ángel Ccorihuamán Quispe, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Mgt. Víctor López Durand, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; M.Sc. Wilber Pinares Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; Dra. María Romualda Ojeda Campos, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud; asimismo la presencia del Br. Justino Tupayachi Mar, Secretario General del SINTUC; Est. Flor de María Huamán Huarca, representante de la FUC; Dra. Mery Luz Masco Arriola, Directora del CEPRU-UNSAAC; Abog. Rido Durand Blanco Director de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. Miriam Cajigas Chavez, Secretaria General de la UNSAAC y Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.----- **SR. RECTOR** somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del 16 de septiembre de 2019, siendo aprobado por unanimidad.

**ORDEN DEL DIA:**

**1.-CONFORMACION DE COMISIONES PARA PRIMER EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU – CICLO ORDINARIO 2019-II.**-----**SR. RECTOR (a.i)** señala que es necesario hacer aclaraciones sobre la encargatura de los Decanos, éstas no están siendo adecuadamente procesadas, de acuerdo a la costumbre se está encargando al más antiguo, por lo que se tendría que normar la participación, el Consejo Universitario debe tomar este acuerdo y remitir oficios indicando que la encargatura es para el docente más antiguo en la categoría de principal, de no ser así podría haber observaciones.-----**DR. VICTOR LOPEZ**, efectivamente al revisar la norma no reglamenta esta situación; por tanto sería bueno normar.---- **DR. ALEJANDRO TTITO** efectivamente como tenemos Consejo de Facultad, el miembro más antiguo sería el indicado.---- **SECRETARIA GENERAL** da lectura al artículo 57° del Estatuto.----- **SR. RECTOR (a.i)** indica que no está demás enviar el oficio a las Facultades para evitar futuros conflictos.--- **ABOG. RIDO DURAND** sería bueno que se emita una resolución en la cual se está encargado.----- **DRA. MARIA OJEDA**, dice que todo debe ser con documento esa resolución debe emitir la Decana.--- **SR. RECTOR (a.i) somete al voto para remitir oficio a los señores decanos dando instrucciones siendo aprobado por unanimidad.**---- **DR. VICTOR LOPEZ** solicita que se le excluya del sorteo.---- **SR. RECTOR (a.i)** pone a consideración la petición del Decano.---- **VICE RECTOR DE INVESTIGACION** asume momentáneamente la conducción del Consejo Universitario y pone a consideración la petición del Dr. Víctor López, pregunta si acreditó a su representante.---- **DR. VICTOR LOPEZ**, indica no haber acreditado por situaciones sensibles. Se acepta su petición.--- **SR. RECTOR (a.i)** pregunta a la Directora del CEPRU si el examen será solo en el local del CEPRU o en otras.--- **DRA. MARY LUZ MASCO**, señala que en el CEPRU y se usará cuatro (04) pabellones externos.--- **SR. RECTOR (a.i)** acepta la petición del Dr. Víctor López .---- **VICE RECTOR DE INVESTIGACION** señala que un acuerdo que se tomó en este Consejo Universitario para presidir la elaboración de la prueba fue cuando habían 2 vicerrectores, pero en la actualidad es solamente uno, entonces peticona que un Sr. decano del Consejo de Facultad presida la comisión en forma alternada juntamente que su persona.---- **MGT. VLADIMIRO CANAL** cree que es razonable la petición del vicerrector, sugiere que desde el próximo examen se asuma la petición. **SR. RECTOR (a.i) somete a voto la aprobación de la petición del Vicerrector de Investigación, siendo aprobado por unanimidad** .-----Se procede al sorteo correspondiente quedando conformadas las comisiones de acuerdo al siguiente detalle:

**1. COMISION DE ELABORACION DE PRUEBA:**

- **DR. GILBERT ALAGON HUALLPA**, Vicerrector de Investigación, quien la preside.

- Ms.C. VLADIMIRO CASILDO CANAL BRAVO, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, como Decano Fiscal.
- MGT. MIGUEL ANGEL CCORIHUAMAN QUISPE, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil como Decano Supervisor.
- MGT. PEDRO QUISPE SANDOVAL, Coordinador Académico del CEPRU
- MGT. PABLO APAZA HUANCA, Representante del SINDUC.
- DRA. MARIA GUIANINA VILLAFUERTE CONDORI, Representante del SINTUC.

## **2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL:**

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Rector (a.i.) quien la preside
- DR. FELIX HURTADO HUAMAN, Director General de la Escuela de Posgrado, como Decano Fiscal
- DRA. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU
- ING. CLEMENTE CUBA HUAMANI, Coordinador de Control del CEPRU
- DR. ELIAS FARFAN GOMEZ, Representante del SINDUC
- SR. JOSE CARLOS ACHATTA VARGAS, Representante del SINTUC
- EST. JEAN POWEL CONTRERAS CHALLCO, Representante de la FUC

## **3. COMISION VIGILANCIA TECNICA ADMINISTRATIVO**

- DRA. MARIA OJEDA CAMPOS, Decana (e) de la Facultad de Ciencias, quien la preside
- ABOG MIRIAM CAJIGAS CHAVEZ, Secretaria General (e)

## **4. COMISION DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS:**

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Rector (a.i) quien la Preside.
- DRA. GLORIA ATASI VALENCIA, Decana (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación.
- DRA. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU
- ABOG. MIRIAM CAJIGAS CHAVEZ, Secretario General
- ING. AGUEDO HUAMANI HUAYHUA, DIRECTOR (E ) DEL CENTRO DE COMPUTO
- ING. PEDRO DIAZ BARRAGAN, FISCALIZADOR INFORMATICO
- MGT. ENA EVELING ARAGON RAMIREZ, Representante del SINDUC
- BR. JUSTINO TUPAYACHI MAR, Representante del SINTUC
- EST. GIAN POWER CONTRERAS CHALLCO, Representante de la FUC

## **5. COMISION ESPECIAL DE RECEPCION DE PRUEBA Y CONTROL (SUB COMISION B):**

- **BLOQUES I y II**  
DR. ALEJANDRO TTITO TTICA, Decano (e) de la Facultad de Ciencias.
- **BLOQUES III y IV**  
DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo.
- **BLOQUE V**  
M.SC. WILBER PINARES GAMARRA, Decano de la Facultad Ingeniería de Procesos
- **BLOQUES VI y VII**  
DRA. MARIA ROMUALDA OJEDA CAMPOS, Decana (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias.
- **BLOQUE VIII y IX**  
DRA. GLORIA ATASI VALENCIA, Decana (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación.

## **PERSONAL DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL COMO VEEDORES:**

EN ELABORACION DE PRUEBA: CPC. Roger Fernández Romero.

EN RECEPCION DE PRUEBA: CPC. Rita Llamacponca Román  
PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS: CPC. Lourdes  
Moraima Solís Luna

Seguidamente se procede al sorteo de los jurados elaboradores de prueba.

**2.- EXP. NRO. 954229, OFICIO NRO. 807-2019-CEPRU-UNSAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA DEL CEPRU-UNSAAC, SOLICITANDO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA ATENCION DE PRIMER EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU CICLO ORDINARIO 2019-II.-----SR. RECTOR (a.i.),** indica que el presupuesto asciende a la suma total de S/ 108,584.00; sin embargo se consideran tres (3) Vicerrectores, en éste proceso se está aplicando el nuevo reglamento.-----**EST. FLOR DE MARIA HUAMAN,** pregunta sí para este proceso, esta previsto que un estudiante este presente en alguna comisión.---- **SR. RECTOR (a.i)** señala que el tema es que no llegó las credenciales, pero si tenemos representantes de la FUC.-----**SR. RECTOR, somete al voto el presupuesto señalado, siendo aprobado por unanimidad.**

Siendo las siete horas y cuarenta minutos del mismo día, se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Abog. Miriam Cajigas Chávez, Secretaria General de la UNSAAC.-----  
-----